

Principios, garantías y derechos laborales: Eje Sindical presenta Iniciativa popular de Norma

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/12/122821-E-N-RUTA-mp3cut.net_.mp3

A inicios de diciembre, la organización Eje Sindical en la que participan más de 80 organizaciones, ingresó la Propuesta Laboral Constitucional a la plataforma “Iniciativa Popular de Norma” de la Convención.

En conversación con su coordinador, Alejandro Sandoval, conocemos detalles sobre el proceso de elaboración y discusión de la propuesta que aspira a integrar como principios estructurales en la nueva Carta Magna, a la participación social y el valor del trabajo, la garantía de la protección del trabajo digno, de la salud física y mental de las y los trabajadores, la de los derechos a la libertad sindical, de la negociación colectiva, entre otros.

Acorde al reglamento de la Convención, las Iniciativas Populares de Norma requieren el patrocinio de 15 mil firmas, en donde se posibilita la participación de personas mayores de 16 años con clave única o número de documento de la cédula de identidad y también extranjeros con residencia en Chile.

Para respaldar esta propuesta, se puede visitar su página: <http://ejesindicalconstituyente.cl> o la página de la Plataforma Digital de la Comisión de Participación Popular de la Convención: https://plataforma.chileconvencion.cl/m/iniciativa_popular/detalle?id=5614